



Docentes del Liceo PAC de Puerto Varas se capacitan para atreverse a transformar el aprendizaje

Pág. 5

PDI alerta nueva modalidad de engaño mediante la utilización de temáticas actuales como el pago IFE y la vacunación de la tercera dosis de refuerzo

Pág. 4

Con Ofrendas Florales se conmemoró en Puerto Varas el natalicio de Bernardo O`Higgins

Pág. 7

3 Jardines Infantiles Junji de Llanquihue obtienen su reconocimiento oficial

Pág. 9

CARTA AL DIRECTOR

#AlertaTM

Estimada señora directora:

Hace un par de días se dio a conocer una reforma al Código Sanitario el cual es el cuerpo escrito legal que establece la normativa relacionada con el fomento, protección y recuperación de la salud en nuestro país, en el cual, hay un claro vacío con nuestra querida carrera y profesión en donde se deja de lado a tres de las cinco especialidades las cuales han cumplido por años una labor importantísima en el cuidado de la salud de los y las pacientes.

¿Se imagina usted que la realización de sus exámenes, diagnóstico y posterior tratamiento no esté resguardada en el código sanitario de manera óptima y prolija?

Pues esto es lo que la actual reforma busca realizar incapacitando el ejercicio exclusivo de nuestra profesión.

Somos estudiantes en formación de una carrera que muchas veces es invisibilizada en cuanto a la labor que se realiza, pero ese no es un argumento para que excluyan a los y las colegas que durante mucho tiempo han realizado esta hermosa labor a favor del cuidado de la salud.

Es por eso por lo que es urgente y realmente necesario que sean incorporadas las 5 especializaciones de Tecnología Médica en el Código Sanitario de Chile y que, de una vez por todas, se respete y se valore el trabajo que hacemos día a día.

Nosotros como estudiantes de Tecnología Médica hacemos el llamado para masificar esta información y cooperar con el colegio de Tecnólogos Médicos de Chile para que el día 30 de agosto de 2021 no se apruebe esta modificación que más que bien, dificulta el camino hacia la salud de calidad que tanto anhelamos como sociedad.

**Centro de Estudiantes de
Tecnología Médica de la
Universidad Austral sede Puerto Montt.**

Ayuno intermitente y sus efectos

El ayuno ha sido una práctica habitual a lo largo de toda la historia de la humanidad, y ha tenido distintos fines: filosóficos, religiosos, de purificación, etc. Se trata de una práctica, últimamente popularizada en redes sociales y en la cual se deja de comer alimentos. Independiente del tipo de práctica de ayuno intermitente que se haga, no hay que perder de vista que comer saludablemente significa, ingerir alimentos en cantidades variadas y equilibradas según nuestras necesidades propias (estado de salud, estado de embarazo, lactancia, crecimiento, existencia de enfermedades, etc.). Siendo este último un acto intuitivo y consciente, es decir, si nos enfermamos, disminuye el apetito y bajamos la ingesta, lo cual no es permanente en el tiempo.

Sin embargo, una restricción intermitente es muy difícil mantener en el tiempo, se aleja de los patrones habituales de alimentación y puede ser perjudicial para algunas personas como embarazadas, pacientes que cursan algún tipo de cáncer o diabetes. En estos casos, dicha práctica puede provocar daños y no beneficios e incluso, potenciar trastornos de conducta alimentaria en pacientes de riesgo.



Razones por las que si desea obtener resultados beneficiosos es recomendable que asista a un especialista en nutrición para ser orientado en alimentación saludable, mediante un régimen alimenticio que se ajuste a sus hábitos y estilos de vida y así logre una mejora de la salud y estado nutricional. Si bien, existen varios estudios que han demostrado reducción de la masa corporal y pérdida de peso con ayuno intermitente, estos no parecen ser superiores a la reducción que se logra al realizar una restricción calórica.

Tampoco están claros sus efectos sobre la masa grasa, niveles de depósitos de ésta, protección de enfermedad cardiovascular y otros marcadores. Al contrario, existen estudios discrepantes que han identificado aparición de síntomas adversos, entre ellos, constipación, retención hídrica, mareos y malestar

general. Síntomas que, tras el término del ayuno, harían aumentar la ingesta de alimentos no consiguiendo efectos favorables.

En síntesis, muy escasa información sobre sus efectos en el uso al largo plazo en el metabolismo celular, y estado de salud general. Como podemos ver, la seguridad y eficacia en el tiempo de este tipo de alimentación, frente a una alimentación convencional variada y equilibrada, no es suficientemente sólida. No por lo menos para respaldarla como intervención de salud.

Dicho esto, potenciar el ejercicio físico, la alimentación saludable y un estilo de vida con bajos niveles de estrés, siguen siendo los principales pilares para lograr un buen estado de salud.

**Janet Cossio H.
Académica Nutrición y
Dietética**

El lector opina

prensa@eha.cl

Estimados lectores: Este es un espacio abierto a la comunidad para expresar sus opiniones. Toda opinión puede ser enviada al correo prensa@eha.cl, debe traer los nombres y apellidos completos del remitente y rut.



El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

Fono: 65-2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

70 AÑOS
El **Heraldo Austral**
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

CONVERSATORIO

Historia de Puerto Varas

invitados:

Pablo Fábrega, *Historiador*

Roberto Matus, *Historiador*

Beatriz Huidobro, *Historiadora del Arte*

Dieter Heim, *destacado Vecino de Puerto Varas*

conduce: **Pablo Hübner**, Periodista.



Jueves 09:00 - 11:00 hrs.
9 de Septiembre

TRANSMITIDO EN VIVO: YOUTUBE / FACEBOOK / TWITTER / TWITCH

DRE AMS

crell
Luz que crece

CLINICA
PUERTO VARAS

Colbun
MILAGRO CALDERA

UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

másAzul
Lago Llanquihue

essal
PURA VIDA

BOOM
PUBLICIDAD

MANO
MINA
DISEÑO GRÁFICO

nw
to

Llaman a cooperación solidaria para prevenir incendios en viviendas

Seremi de Gobierno y director de Onemi Los Lagos, entregaron recomendaciones para evitar este tipo de emergencias que son frecuentes en invierno. Apuntaron a la cooperación familiar y comunitaria a adultos mayores a la hora de mantener estufas y limpiar chimeneas.

Un llamado a extremar las medidas para prevenir los incendios estructurales en viviendas -ello especialmente en esta estación invernal- realizaron el seremi de Gobierno, Luis Toledo, y el director regional de Onemi, Alejandro Vergés.

“Los incendios estructurales cobran vidas y destruyen nuestros hogares. Su ocurrencia se incrementa en invierno, con el paso de sistemas frontales y las bajas temperaturas, factores que aumentan la demanda de calefacción. En estos últimos días, en nuestra Región de Los Lagos lamentablemente cuatro personas han perdido la vida por la acción del fuego en

sus viviendas”, sostuvo el secretario regional, tras una reunión de trabajo en el Centro de Alerta Temprana de Los Lagos.

En ese sentido, recalcó la necesidad de mantener limpios los ductos de cocinas y estufas a leña, además de realizar la mantención adecuada de calefactores a pellet, junto con evitar recargar las instalaciones eléctricas domiciliarias.

“En ello también hacemos un llamado a la colaboración, especialmente a vecinos y familiares de adultos mayores que viven solos, para apoyarlos solidariamente en la limpieza de sus chimeneas. En invierno la solidaridad salva vidas”, dijo.



La autoridad precisó que desde la cartera están trabajando en esa línea. “Se transfirieron recursos del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público a la Junta de Vecinos Altos de Frutillar, para ejecutar un proyecto que apunta a prevenir incendios con los adultos mayores de esa comunidad”.

Por su parte el director de Onemi, junto con reforzar estas medidas

recomendó “siempre llamar a Bomberos ante la presencia de fuego en nuestros hogares, un llamado oportuno es vital para ganar minutos valiosos para controlar una emergencia”.

Otra de las recomendaciones de Vergés apuntó a “tener un extintor en un lugar visible y de fácil acceso en nuestra casa, que nos permita actuar de manera rápida ante la presencia de fuego”.

PDI alerta nueva modalidad de engaño

La Brigada Investigadora de Delitos Económicos (Bridec) de Puerto Montt alertó respecto a una nueva modalidad de engaño mediante la utilización de temáticas actuales, tal como el pago del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) y la vacunación de la tercera dosis de refuerzo.

Así lo indicó el jefe de dicha brigada especializada, prefecto Claudio Villalobos, quien sostuvo: “hemos detectado que los delincuentes para poder hacer creíble estos métodos defraudatorios, han ido ajustando su modalidad de defraudación y sus engaños elaborados a la contingencia”.

Su modo de operar consiste en la aplicación de una técnica ya conocida: el envío de un código

a través de mensaje de texto con el fin de adueñarse de las cuentas de Whatsapp de las víctimas, las cuales son utilizadas para posteriormente solicitar dinero a los contactos.

Una situación similar ocurriría bajo esta nueva modalidad, sin embargo, quien concreta el engaño fingiría ser un funcionario de salud, quien toma contacto con las víctimas para supuestamente agendar la vacunación de la tercera dosis, o bien, simula ser un trabajador de un ministerio de Gobierno determinado para cobrar o registrarse en el IFE. Es ahí cuando envía un código al celular del afectado para adueñarse de su cuenta de Whatsapp, concretándose el delito de usurpación de identidad.

Tras ello, se haría pasar por la víctima para solicitar dinero a sus



contactos. Quienes transfieran los montos solicitados por el delincuente, serían víctimas del delito de estafa.

Producto de ello, el prefecto Villalobos llamó a la ciudadanía a evitar facilitar esta información, ya que “basta con solo entregar los códigos que me llegan al teléfono por mensajería, para que otra persona

pueda tener acceso y capturar mi cuenta (Whatsapp). Entonces aquí la indicación prioritaria es no entregar ningún código que llegue al teléfono”, afirmó.

Cabe destacar que esta modalidad relacionada con Whatsapp se ha producido a nivel nacional, registrándose también algunas denuncias en esta jurisdicción.

Sábado 21 de Agosto de 2021

Centro de Negocios de Puerto Varas comienza atención presencial

Tras la inauguración de las oficinas del Centro de Negocios de Puerto Varas, presentadas a autoridades y público el pasado miércoles, comienza la atención presencial a emprendedores y emprendedoras de Cochamó y la cuenca del lago Llanquihue. Este nuevo espacio permitirá afianzar, por ejemplo, el trabajo en torno a capacitaciones y asistencia técnica para microempresas y emprendimientos locales de los más diversos rubros.

La inauguración de las oficinas del Centro de Negocios era uno de los hitos más esperados por parte de Sercotec, y en ese sentido, su director regional, Andrés Santana, valoró el impacto que este espacio espera generar en la economía local. “Estos últimos 2 años son quizás los más complejos que han tenido que aguantar las Pymes y nuestro compromiso ha estado con ellas, adaptándonos, innovando, creando nuevos programas, haciendo esfuerzos por estar más

cerca. Así hemos creado nuevas oficinas, hemos gestado alianzas, apostando siempre por estar más cerca, para brindar una asesoría de calidad que genere impacto económico. Con la inauguración de esta oficina llegamos a cuatro Centros de Negocios en la región y tres centros satélites, a los que pronto sumaremos dos nuevos satélites en Alerce y Mirasol para completar cinco en total, teniendo así presencia en las cuatro provincias de la región. Queremos que todo aquel que tenga una idea de negocio o un emprendimiento ya en curso sepa que en nuestra red de centros de negocios encontrarán los mejores profesionales para hacer crecer sus negocios, y lo mejor de todo es que obtendrán un apoyo personalizado y gratuito”, expresó el Director Regional.

Por su parte, el coordinador del centro de negocios Sercotec Puerto Varas, César García, informó de los talleres que este espacio tiene programados para los próximos



días, y que apuntan a temáticas como marketing digital e innovación social. Al respecto, García detalló: “Nuestro centro, con el fin de entregar herramientas para emprendedores y emprendedoras de la cuenca del lago Llanquihue y Cochamó, tiene para la última semana de Agosto un ciclo de talleres sin costo enfocados en Marketing Digital, Turismo e Innovación Social, donde podemos destacar el taller ‘LinkedIn como herramienta y estrategia de Marketing Digital’ a realizar el día 24 de Agosto; ‘Sistema normativo de calidad para los servicios turísticos’, el día 25 de Agosto; y cerramos el mes con una charla imperdible acerca de innovación social y cómo lograr formular un proyecto exitoso en esta temática con la charla ‘Formula tu proyecto con propósito’, a

realizar el día 31 de Agosto a las 18 hrs, vía la plataforma zoom, previa inscripción y con cupos limitados, dictado por Karymi Negrete, Magíster (c) en Planificación y Gestión Ambiental de la Universidad de Chile, Administradora Pública de la misma universidad, y experta en economía circular e innovación social”.

El coordinador del Centro de Negocios indicó además que mayor Información de horarios e inscripciones puede encontrarse en las redes sociales, tanto a través de Facebook como Instagram, en @cdnsertec.puertovarar, así como también en las oficinas recientemente inauguradas, ubicadas en Del Salvador 750, con atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas, y con atención telefónica en el número +652235621.

Docentes del Liceo PAC de Puerto Varas se capacitan para atreverse a transformar el aprendizaje

25 docentes del Liceo Pedro Aguirre Cerda de Puerto Varas asumieron el desafío de capacitarse durante seis semanas para transformar radicalmente sus prácticas pedagógicas y cultura escolar, para darle protagonismo a sus estudiantes desarrollando junto a ellos/as las habilidades necesarias para ser ciudadanos competentes en el siglo XXI.

Buscando enriquecer el proyecto educativo mediante una solución diseñada a nivel local, pues en cada escuela existe un grupo único de estudiantes y docentes, con una riqueza única y particular a su contexto, es que Proyecto Aprender, a través de su programa b-learning, desarrolló capacitaciones a equipos docentes y directivos para

implementar aprendizaje profundo, potenciando en sus estudiantes la creatividad, innovación, emprendimiento, investigación, pensamiento crítico y colaboración, a través de la resolución de problemas reales.

El lunes 2 de agosto el Liceo Pedro Aguirre Cerda de Puerto Varas (PAC) se atrevió a dar este primer paso. Partiendo de la premisa de que un profesor no puede enseñar de una manera diferente a aquella en la que aprendió, 25 docentes del establecimiento comenzaron una experiencia formativa de seis semanas, durante las cuales aprenderán tal cual lo harán después sus estudiantes.

Este modelo innovador de aprendizaje comienza con los estudiantes problematizando su entorno y reconociendo sus intereses y



pasiones. Luego desarrollan las habilidades y conocimientos necesarios para diseñar proyectos auténticos que atiendan necesidades reales de sus comunidades. Para lograrlo, la sala se convierte en un laboratorio y los estudiantes entran a una fase de prototipado en la que prueban, fallan, mejoran y aprenden haciendo. El proceso culmina con la publicación frente a audiencias reales y usuarios, y la

puesta en práctica de los productos y soluciones.

El objetivo de Proyecto Aprender es transformar el colegio en el lugar donde los estudiantes quieren estar. El Liceo PAC fue el primero de la región en embarcarse en el desafío: cambiar radicalmente su cultura escolar, dejando atrás el foco en el profesor para cederle el protagonismo a los estudiantes.



La prensa escrita de Puerto Varas y “El Heraldo Austral” en su aniversario

Por Rafael Piquer A., Investigador en Historia de la Región de Los Lagos.

“El Heraldo Austral” de Puerto Varas está próximo a celebrar setenta años de existencia y, por lo mismo, debemos exaltar el esfuerzo que se ha hecho, para que, por, tanto tiempo, le veamos aparecer, con las noticias fundamentales de nuestra ciudad y la zona que circunda el Lago Llanquihue. Su presencia en nuestras vidas es imprescindible, de momento que es la publicación que nos informa desde el 9 de septiembre de 1951, cuando apareció su primer número, merced a una loable iniciativa de los prohombres Rosendo Álvarez y Benjamín Mansilla: ellos dieron vida a un órgano que se ocupaba de lo nuestro y buscaba servir a su progreso, sin pensar, seguramente que, su iniciativa perduraría en el tiempo.

Pero, que el aniversario de “El Heraldo Austral” nos permita, también, hacer un pequeño recorrido de lo que ha sido la prensa escrita en Puerto Varas, principalmente en lo que se refiere a periódicos y diarios, que estaban dirigidos a los puertovarinos, y que intentaban ser sus portavoces. Sus dueños y periodistas pusieron todo su empeño en campañas y empresas – la mayoría de ellas desgastadoras – sólo por ver crecer y desarrollarse, a la población que les cobijaba y que era la razón de sus vidas.

Al comienzo de este simple esbozo, hemos de señalar que la primera publicación del caso, en Puerto Varas, es “La Voz de Puerto Varas”, un periódico impreso desde marzo

de 1919 a diciembre de 1920, al cual, don Lidio González M., director y propietario de “El Faro de Llanquihue”, alude de esta manera en el primer número de este último periódico: “Los gratos recuerdos que llevamos de los progresistas habitantes de esta hermosa y rica zona, en el curso de los dos años que trabajamos desde las columnas de ‘La Voz de Puerto Varas’, nos induce nuevamente a entrar en la palabra periodística, premunidos esta vez de vastos conocimientos y mejores aspiraciones para afrontar la ardua labor de este nuevo vocero...” Seguirá a “La Voz de Puerto Varas”, “El Progreso”, que se presentaba como “periódico independiente, noticioso y comercial”, mas, su vida será muy breve, ya que, sólo alcanzó a tener una edición en mayo 15 de 1921.

Al año siguiente, a comienzos de marzo, vio la luz un nuevo periódico puertovarino, llamado “El Faro de Llanquihue”, el mismo citado antes, y que extendió su quehacer entre marzo de 1922 y febrero de 1923, con 53 números. Su director y propietario, como se dijo más arriba, era don Lidio González, y aparecía los miércoles y domingo. En la portada del primer número se podía leer una declaración “combativa”, como la que sigue: “El Faro de Llanquihue fomentará el turismo, la industria, el comercio, la agricultura y ganadería y será el órgano que trabajará porque se bajen los fletes de los ferrocarriles, como único medio

para poder conducir los artículos de primera necesidad al norte, como ser papas, trigo, miel, etc., donde la gente pobre yace en la miseria más espantosa, por causa exclusiva del alza de los ferrocarriles”. E, inmediatamente su “programa”, en el que, llama nuestra atención, planteamientos como: “Motivo de preferente atención será contribuir con nuestro modesto concurso a todas aquellas obras de progreso en que están empeñadas las autoridades y sus habitantes, ya sea secundándolas o llamando la atención hacia el posible abandono en que siempre han mantenido los poderes públicos esta adelantada región, que ha surgido debido al esforzado trabajo de la laboriosa colonia alemana, que la convirtió de selvas vírgenes en hermosos y valiosísimos campos de cultivo.

Trabajaremos con decisión y sin descanso por la pronta creación de un departamento con su cabecera en Puerto Varas. Nos fundamos para ello en que este floreciente pueblo tiene el suficiente número de habitantes, y su comercio, su industria y su agricultura sobrepasan a las comunas más prósperas de la república, y es, además, el puerto más importante del Lago Llanquihue, donde convergen todos los negocios, y su cultura y sociabilidad ha alcanzado un evidente progreso”.

Y, “El Faro de Llanquihue” cumplió, según el contenido que encontramos en sus distintas ediciones:

apoyo a varias campañas y el registro de lo que ocurría en la ciudad, con bastante preocupación por las diversas organizaciones e instituciones en ella. Sin embargo, pronto desapareció y dio paso a “Las Noticias de Puerto Varas”, un diario fundado en noviembre 22 de 1940, que llegó hasta el número 1.325, correspondiente al 17 de diciembre de 1950, es decir, una publicación con diez años de vida, en la que, cada número es una manifestación de su decidido interés por Puerto Varas.

Casi en la misma fecha de los albores de “Las Noticias...”, nuestra ciudad vio dos impresos periódicos más: “La Verdad” (1942-1943), que nada más tuvo cuatro números y se definía como “órgano progresista independiente”, y cuyo primer número salió bajo los auspicios de la Unión de Comerciantes e Industriales Minoristas de Puerto Varas; y, “Claridad” (abril a diciembre de 1943), expresión del Partido Radical, con 15 ediciones. El primero de ellos, si pasamos revista a sus escasos ejemplares, trae, junto a lo que ocurría en esta ciudad, las distintas disputas, en las cuales se vio involucrado su director, don José J. Espinoza, la principal de ellas con el notario de apellido Concha.

De este modo, llegamos a 1951, cuando sólo nueve meses de haber dado por terminadas sus labores “Las Noticias de Puerto Varas”, comenzó a ser publicado “El Heraldo Austral”, en un primer momento nacido en Frutillar, para a continuación asentarse en Puerto Varas. Ha permanecido entre nosotros por setenta años, a pesar de las muchas dificultades enfrentadas. El 26 de noviembre de 2018, falleció su directora, Lucía Bravo B. – esposa de don Rosendo Álvarez –, a cargo de “El Heraldo Austral” desde 1988, al morir éste. En esa oportunidad, la despedida que trajo el número de noviembre 29, apuntó, que al hacerse cargo de la dirección “fueron años duros los que le tocó afrontar, los que superó con muchas ganas, empeño y con el apoyo de muchos que estuvieron a su lado...” Por lo tanto, si bien la tarea no ha sido para nada sencilla, “El Heraldo Austral” ha permanecido informando, aunque cada cierto tiempo surjan publicaciones como “El Pionero del Lago Llanquihue” (entre octubre de 1997 y mayo de 1998), y, “Go Patagonia” (tres números en el 2006).

Sábado 21 de Agosto de 2021

Con Ofrendas Florales se conmemoró en Puerto Varas el natalicio de Bernardo O'Higgins

En la mañana de ayer y con la presencia de todas las ramas de las fuerzas armadas y Carabineros, además del Delegado Presidencial, Carlos Geisse, el Consejero Regional Juan Ortiz y el administrador municipal de Puerto Varas, Mauricio Rojas, se llevó a cabo la ceremonia de Ofrendas Florales al busto de Bernardo O'Higgins ubicado en la Plaza Los Héroes en la costanera de Puerto Varas.

El Coronel Pablo Lizama Pieper, Comandante del Regimiento N°12 "Sangra", quien realizó una reseña de los hechos que han convertido a O'Higgins en uno de los personajes más destacados de la historia de Chile, señaló durante la ceremonia: "al conmemorar hoy el aniversario N° 243 del natalicio del Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme, Director Supremo de Chile, General del Ejército de la Gran Colombia, Brigadier de las Provincias Unidas del Río de la Plata y Gran Mariscal del Perú, volvemos a revisar su legado, que sin duda ha trascendido a través de los tiempos. Su amplísima visión, tanto en la apreciación de la realidad inmediata, como en su proyección futura, fue lo que más destacó a O'Higgins entre sus contemporáneos. Es allí donde emerge su real y trascendente figura".

"Su obra, extensa y contundente, abarcó áreas tan diversas como la política internacional, la defensa, la educación, la salubridad pública, la agricultura, la administración de justicia, la industria y el comercio, entre muchas otras. Pero de manera especial, es mi intención dedicar este sencillo homenaje al CGL Bernardo O'Higgins Riquelme, destacándolo como una figura que, al menos desde tres perspectivas distintas, UNIÓ A CHILE, no con palabras, sino con hechos concretos".

"Desde una perspectiva geográfica o territorial, O'Higgins contribuyó de manera directa a la unión del país. A partir de su profunda conciencia geopolítica, visualizó la necesidad de consolidar nuestras fronteras y determinar áreas de interés, manifestando la clara intención -hace más de dos siglos atrás- de incorporar a la zona austral al desarrollo nacional, haciendo efectiva la presencia en el Estrecho de Magallanes, acción que se materializó algunos años más tarde, durante el gobierno del General Manuel Bulnes, estableciendo las bases para nuestra actual soberanía y proyección sobre el Territorio Chileno Antártico, situación reconocida y validada en la actualidad por el Tratado Antártico, del cual Chile forma parte



desde su firma en 1959 y posterior entrada en vigor en 1961".

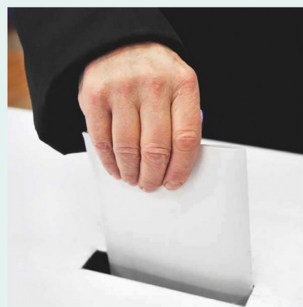
"De igual forma, desde una perspectiva social, O'Higgins dio claras muestras de su intención de lograr la unidad del pueblo chileno. Prueba de ello, es el decreto del 04MAR1819, mediante el cual los pueblos originarios dejaron de llamarse "naturales", denominación considerada por él como degradante, dictaminando su igualdad legal, pasando desde entonces a llamarse y considerarse "chilenos", tal como los demás habitantes del Estado. Otro ejemplo de lo anterior, fue la abolición durante su gobierno de los mayorazgos, los títulos nobiliarios y la venta de cargos públicos, junto a otra serie de medidas que pusieron término a odiosas diferencias y artificiales divisiones de nuestra sociedad, provenientes del tiempo de la Colonia, privilegiando el concepto del mérito, en cuanto reconocimiento al talento, a la capacidad para el trabajo o para la creación, al conocimiento, a la inteligencia y al ingenio".

"Finalmente, desde la perspectiva de la identidad nacional, el gobier-

no de O'Higgins ejecutó sólidas acciones conducentes a crear y potenciar la unidad de todos los chilenos y el sentido de pertenencia a la nación, con la certeza de que no bastaba con conquistar la libertad, generar la igualdad y lograr una moral de mérito, sin haber consolidado una identidad propia que permitiera a los nacidos en esta tierra relacionarse de igual a igual con el resto de las naciones. En ese contexto, fueron establecidos símbolos patrios, como el Escudo de Transición y los actuales Bandera e Himno Nacional; siendo establecida, además, la nacionalidad chilena y la "denominación de chilenos", mediante decreto de fecha 03JUN1818".

"A 243 años de su nacimiento, podemos asegurar que el legado de O'Higgins es único y trascendental, debiendo ser reconocido por las generaciones actuales y futuras como lo que efectivamente fue y seguirá siendo, nuestro Padre de la Patria, y como tal, una figura en torno a la cual, Chile y los chilenos debemos unirnos en pos de lograr nuestros objetivos y alcanzar el ansiado bien común".

Lo que tiene que saber acerca de la Consulta Ciudadana que se realiza hoy en el país



La consulta ciudadana que se realiza el día de hoy está organizada por la Unidad Constituyente, pacto político que se creó el 20 de septiembre de 2020 con miras a las elecciones 2021 y que está conformado por Democracia Cristiana, el PPD, el Partido Socialista, el Partido Liberal, Ciudadanos y el PRO.

En esta consulta se elegirá al representante de este conglome-

rado que llegará a la papeleta en las próximas elecciones presidenciales. Los candidatos son: Yasna Provoste (DC), Paula Narváez (PS) y Carlos Maldonado (PR).

Pueden participar los independientes que no cuenten con afiliación política y los militantes de la Democracia Cristiana, Partido Por la Democracia, Partido Radical, Partido Socialista, Partido Progresista, Partido Liberal, Nuevo Trato y Ciudadanos.

El horario de votaciones es de 09:00 a 18:00 horas y los lugares de votación en la provincia en tabla adjunta.

Más información en consultaciudadana2021.cl.

Comuna	Circunscripción	Lugar	Dirección
Llanquihue	CIRCUNSCRIPCION LIANQUIHUE	GINNASIO ESCUELA GABRIELA MISTRAL	AV LOS VOLCANES 187
Frutillar	CIRCUNSCRIPCION CASMA	ESCUELA LOS LINARES	CALLE ROBERTO SIMPSON 130
	CIRCUNSCRIPCION FRUTILLAR	ESCUELA VICENTE PÉREZ ROSALES	LUCILA GODOY S/N
Fresia	CIRCUNSCRIPCION FRESIA	LICED CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	BERNARDO O'HIGGINS 210
	CIRCUNSCRIPCION TIGUADA	ESCUELA SAN ANDRÉS	CALLE MAULE S/N
Calbuco	CIRCUNSCRIPCION CALBUCO	ESCUELA FULGON	GALVARINO RIVEROS 401
Cochamó	CIRCUNSCRIPCION COCHAMÓ	ESCUELA EPSON (BISNAGA)	KM 40 SECTOR ENSENADA S/N
	CIRCUNSCRIPCION CARLEMAPU	ESCUELA FRANCISCO CORTES OJEDA	ARTURO PRAT S/N
Mauñil	CIRCUNSCRIPCION LA JAGUA	ESCUELA RURAL DORLA AGUILAR	LA PASADA S/N
	CIRCUNSCRIPCION MAUÑIL	ESCUELA JOSE ARMANDO NUÑEZ	BALMACEDA 206
	CIRCUNSCRIPCION OLMOPIULLI	ESCUELA RURAL LOS ARCES	OLMOPIULLI S/N RUTA V-860
	CIRCUNSCRIPCION QUENUR	ESCUELA RURAL WILDA HUINQUE	VICENTE CARCAMO S/N
Puerto Varas	CIRCUNSCRIPCION ENSENADA	ESCUELA EPSON	KM 40 SECTOR ENSENADA S/N
	CIRCUNSCRIPCION NUEVA BRAUNAU	COLLEJO NUEVA BRAUNAU	AV OTTO KLIN DORNIER S/N
	CIRCUNSCRIPCION PUILLA	ESCUELA EPSON	KM 40 SECTOR ENSENADA S/N
	CIRCUNSCRIPCION PUERTO VARAS	LICED PEDRO AGUIRRE CERDA	IMPERIAL ESQ. S/N
Puerto Octay	CIRCUNSCRIPCION RALUN	ESCUELA EPSON	KM 40 SECTOR ENSENADA S/N
	CIRCUNSCRIPCION LAS CASCAÑAS	SEDE SOCIAL LAS CASCAÑAS	VICENTE PÉREZ ROSALES 545
	CIRCUNSCRIPCION PUERTO OCTAY	LICED BENJAMIN MUÑOZ GAMERO	AV. MUÑOZ GAMERO 411

Lúcido ensayo sobre ecología cuestiona auxilios de la tecnociencia

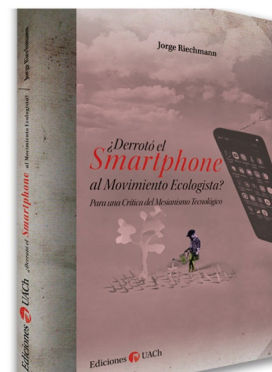
El reciente informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la ONU reafirma y actualiza una realidad que pocos quieren ver: “la humanidad se encuentra en alerta roja”, “no hay tiempo para demoras ni lugar para excusas”, “las consecuencias seguirán empeorando con cada calentamiento y para muchas de estas no hay vuelta atrás”, rezan algunas de las alarmantes declaraciones de científicos y ejecutivos del organismo mundial.

Jorge Riechmann, autor del nuevo

ensayo que publica Ediciones Universidad Austral de Chile —¿Derrotó el smartphone al movimiento ecologista? Para una crítica del mesianismo tecnológico—, lleva años planteando y demostrando esta situación, recogiendo en esta obra los aspectos más sustanciales de sus estudios y perspectivas. Entre estas, la más patente sino la más importante, su análisis a las inconsistencias del desarrollo tecnocientífico en aras de una solución a la crisis ecológica: “el rumbo actual de la tecnociencia conduce a la simbiosis ser humano-máquina. Pero lo que necesitamos —y lo necesitamos desesperadamente— es la simbiosis humanidad-biosfera...”, afirma el intelectual español, prolífico escritor, poeta y académico de filosofía moral y política en la Universidad Autónoma de Madrid.

No obstante, más que tratarse de una fatalidad, la devastación de la biosfera, y con ella la autoaniquilación del ser humano, va a depender de lo que hagamos y dejemos de hacer. Para ello, deja en evidencia que —lo que se le escapa a la mayoría de quienes hoy están reflexionando sobre Inteligencia Artificial o transformación biotecnológica de los seres humanos— es el hecho crucial de que “tales superpoderes son fosilistas, y los seres humanos somos ecodpendientes. Encontramos, en este caso y en otros, el problema recurrente de que no se perciben límites para la tecnología, comenzando por los límites materiales y energéticos...”.

Riechmann describe la noción de mesianismo tecnológico como la modalidad predominante que adopta hoy la ideología del Progreso, sostenida en la ilusión de



que la tecnociencia nos permitirá rehacer el mundo a nuestra imagen y semejanza. Las fuerzas de esta tecnolatría nos embotan con su velocidad, disolviendo en su ilusión los límites biofísicos y de la condición humana, así como banalizando los procesos de destrucción en curso. Este libro, entonces, nos propone resistir frente a esas ilusiones nihilistas y someter a examen nuestra propia razón utópica, reconstruyendo y construyendo para ello una racionalidad ecológica, es decir, la asunción de los límites: la finitud, la fragilidad humana y nuestra condición de seres interdependientes y ecodpendientes.

FICHA TÉCNICA

Título: ¿Derrotó el smartphone al movimiento ecologista?
Subtítulo: Para una crítica del mesianismo tecnológico
Autor: Jorge Riechmann
Materia: Ecología humana
Colección: Biblioteca Jorge Millas
Páginas: 244
ISBN: 978-956-390-157-3
Valor: \$10.900
www.edicionesuach.cl

EXTRACTO

958

Remate. 1° Juzgado Civil de Puerto Montt. ROL C-4040-2009, en autos caratulados “Cooperativa de Ahorro y Crédito el Detallista Limitada con Díaz”, se fijó remate para el día 6 de septiembre de 2021, a las 11:30 horas por videoconferencia, plataforma vía ZOOM, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga del postor el tener los elementos tecnológicos y de conexión y la disponibilidad de funcionamiento para el día fijado, además, todo postor deberá tener clave única, para efectos de una posible posterior suscripción del acta de remate, en caso de proceder. El bien a subastar consiste en “Lote G Uno” de la subdivisión de un inmueble ubicado en el sector de Ensenada, Comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, con una superficie de cero coma cinco hectáreas. El inmueble se encuentra inscrito a fs. 1730V N° 2508, del Registro de Propiedad del Año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas a nombre de la demandada doña Ana María Díaz Aguilar. Rol avalúo N° 02850 – 00034, comuna de Puerto Varas. Mínimo de las posturas \$7.180.484.- conforme a avalúo fiscal vigente. Para participar en el remate, cada postor deberá constituir garantía en la causa, mediante cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N°82500083766, debiendo enviar a más tardar a las 12:00 horas del día anterior a la realización de la subasta, plazo fatal, comprobante legible de haber rendido la garantía junto con sus datos, correo electrónico y un teléfono, indicando el rol de la causa en la cual participará, al correo del tribunal rsubiabre@pjjud.cl con copia al correo jc1_puertomontt@pjjud.cl. Los postores recibirán un correo que indicará forma de conectarse el día y hora del remate. El saldo de precio de la subasta deberá ser pagado dentro de quinto día hábil, mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N°82500083766 y en la causa respectiva, enviando comprobante al correo electrónico del tribunal rsubiabre@pjjud.cl con copia al correo jc1_puertomontt@pjjud.cl, donde debe indicar su nombre, run y ROL de la causa. Antecedentes en las bases del remate y en la secretaria del Tribunal.

 **La Llave 95.9 F.M**

Porque la Música hace bien..



Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima
8°
Minima
5°

UF: 29.858,23

Año LXIX

N° 11126

Día 229

Santoral

Graciela

Teléfonos Emergencias

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
SALCO-BRAND
Del Salvador N° 400, Local 49 Fono: 65-2234544
LLANQUIHUE
PLAZA
Errázuriz N° 410, Fono: 65 2 242736
FRUTILLAR
FARMACIA FRUTILLAR
Carlos Richter N° 162, Fono: 65 2 421334

Sábado 21 de Agosto de 2021

Territorio Teatral realizó primera actividad presencial en Biblioteca de Frutillar

Tras un año y medio de encuentros virtuales, se desarrolló un taller de mediación en artes escénicas basado en la obra "Patatas de gallo" de la compañía local Chile-No.

En dependencias de la Biblioteca de Frutillar, Fundación Red Territorio Teatral ejecutó ayer el primer taller de mediación en artes escénicas, primera actividad presencial en colaboración de ambos organismos tras el inicio de la pandemia por COVID-19, en el marco del proyecto financiado por el Programa de Apoyo a Organización Culturales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

El taller reunió a 10 personas y se basó en la ejecución de cuadernillos pedagógicos sobre la obra "Patatas de gallo" de la compañía local Chile-No, instancia en la que de acuerdo a la directora de Mediación de la Red, Daniela Carrillo, "asistió un grupo muy agradable y recibieron la actividad de forma

muy positiva. Es evidente las ganas y necesidad de reencontrarnos, dialogar y qué mejor que sea en torno a un montaje teatral, levantando temáticas contingentes y necesarias de conversar".

En esa línea, Carrillo indicó como organización estar "contentos de poder realizar una actividad presencial y estamos agradecidos de la Biblioteca de Frutillar, quien confía en nuestro proyecto y nos abrió las puertas de sus dependencias para realizar esta mediación artística, que propone al arte como un agente transformador: como un medio para transformar realidades".

Por su parte, una de las asistentes al encuentro, María Inés Soperrey, declaró estar feliz de ser parte de la actividad "y de encontrarme con algunos conocidos con quienes



tomamos talleres virtuales, porque esta es una linda instancia que se genera para hacer proyecciones a futuro en el arte", agregando la importancia de seguir generando eventos presenciales en esta área "porque el contacto con la gente y en todo lo que tiene que ver con el arte, es básico tener este tipo de comunicación presencial, por lo que con todas las medidas no hay problemas".

Finalmente, el gestor cultural y representante de la Biblioteca de Frutillar, Cristian Wetzel, valoró la posibilidad de proveer de espacios para el desarrollo de la actividad artística "y esperamos que esto sea

el inicio de una serie de nuevas disciplinas que podamos desarrollar acá, no solo la mediación artística a través de las artes escénicas, sino otras áreas en relación al fomento de la cultura en general en Frutillar".

Sobre las medidas de prevención de contagios, Wetzel señaló que desde su apertura la semana pasada "tenemos aforos bastantes reducidos y tiempos más breves para todas las personas en estanterías o salas, donde se puede estar una hora y en talleres con no más de 15 personas, con todos los protocolos COVID-19 de temperatura y registro de asistencia".

3 Jardines Infantiles Junji de Llanquihue obtienen su reconocimiento oficial

En ceremonia liderada por el director regional Eduardo Hernández y representantes de la Seremi de Educación se entregaron las respectivas placas R.O. a las directoras de las unidades educativas. Sello que garantiza su atención de calidad.

Encargadas de jardines infantiles de las provincias de Llanquihue y Osorno recibieron con emoción y orgullo sus placas de Reconocimiento Oficial (R.O.) por parte de JUNJI Los Lagos y la Seremi de Educación, en el marco de una sencilla ceremonia realizada en la unidad educativa "Flores del Valle" de la comuna de Puerto Montt.

El acto de certificación estatal y que fue encabezado por el director de JUNJI Los Lagos, Eduardo Hernández, garantiza el sello de calidad de las uni-

dades educativas que involucra mejoras en infraestructura, en los estándares de aprendizaje y en los procesos internos de los diferentes establecimientos públicos.

"Llevamos 27 jardines infantiles con Reconocimiento Oficial (cumplimiento de un 70 por ciento). Esta es una tremenda tarea. Pero ha sido un trabajo de muchos profesionales que están comprometidos y saben lo importante que es la certificación, porque permite darles mayores seguridades a las familias y que nosotros trabajamos siempre por nuestros niños y niñas de la región", dijo el director Eduardo Hernández.

En representación de la Seremi de Educación, Elly Kipreos, entregó sus felicitaciones por parte del Ministerio. "Están cumpliendo una meta como país, donde es necesario que todos los niños y niñas tengan las mismas y mejores oportu-

nidades en los estándares pedagógicos. Hoy estamos llamados a entregar una educación pública más integral", sostuvo.

En tanto, la directora Karla Atero de "Senderos de Luz" -del sector de Alerce de Puerto Montt- resaltó que el Reconocimiento Oficial los valida como comunidad educativa. "Esto asegura a los padres y apoderados el cumplimiento de los requisitos técnico-pedagógico, jurídicos y de infraestructura que nos faculta para entregar una atención de calidad, lo que nos llena de orgullo y de satisfacción para seguir trabajando con vocación".

Para Dinelly Angulo, directora del jardín infantil "Pisatraiguen" de Osorno, "este sello es fruto del trabajo y esfuerzo colectivo de toda nuestra comunidad educativa y del apoyo y asesoría de las direcciones provinciales y regionales de la JUNJI. Nuestro fin es poner al centro de la gestión educativa, el bienestar y la calidad de los aprendizajes a todos los niños y las niñas".

Las últimas unidades educativas

en sumarse al proceso y que fueron destacadas en esta ocasión fueron: "Flores del Valle", "Sueños de Talito" (ambos de Puerto Montt), "Entre Cerro y Río" (Maullín), "Gotitas de Laguna" y "Los Volcanes" (ambos de Llanquihue), "Mapu Aliwen" (Pellines-Llanquihue), "Amanca" (Río Negro), "Capullito", "Principito", "Pequeños Pasos", "Bosque de Colores", "Aukan-tuwe", "Pisatraiguen" (todos de Osorno) y "Senderos de Luz" (Alerce-Puerto Montt).

El Reconocimiento Oficial del Estado es un acto administrativo mediante el cual la autoridad le entrega a un establecimiento educacional la facultad de certificar válida y autónomamente la aprobación de cada uno de los ciclos y niveles que conforman la educación regular, y de ejercer los demás derechos legales, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el Art. 46 del DFL N°2 del Ministerio de Educación.



Invitan a adultos mayores a participar en curso digital para ser monitores de rincones de la Región de Los Lagos

***Esta iniciativa es 100% gratuita y remota a través de zoom. Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 26 de agosto de 2021 en la página <https://www.explora.cl/lagos/> y los cupos son limitados.**

De forma inédita este 2021, adultos mayores de 60 años de la Región de Los Lagos podrán inscribirse para participar en el Curso Online Monitores Digitales 3RA Edad para aprender sobre el patrimonio regional y ser líderes en sus comunidades, guiando y enseñando a los más jóvenes la importancia de valorar y conservar el patrimonio natural, cultural e histórico del territorio.

La iniciativa es una actividad regional enmarcada en el programa Ciencia Abierta y es organizada por el Proyecto Explora Los Lagos financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y ejecutado por la Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt.

Las personas que se inscriban aprenderán a guiar cinco recorridos virtuales: Volcán Osorno, Turberas de Púlpito de Chonchi,

Monumento Natural Lahuen Nadi, Patrimonial de Puerto Varas y Humedales Urbanos de Llanquihue, que son los circuitos que fueron desarrollados por el proyecto en formato presencial y virtual, el año 2019 y 2020 respectivamente.

Gabriela Navarro, directora del Proyecto Explora Los Lagos UACH, explicó que “esta iniciativa da continuidad al Programa de Educación al Aire Libre desarrollado históricamente por la UACH Sede Puerto Montt y que desde el 2019 es liderado por el equipo Explora Los Lagos, donde más de 2 mil estudiantes realizaron los cinco recorridos guiados por monitores de la UACH. El 2020, los circuitos se adaptaron a una página web que llegó a complementar la experiencia presencial. Este 2021, pensando en las personas de nuestra región, quisimos abrir este curso para que ellas y ellos se conviertan en mo-

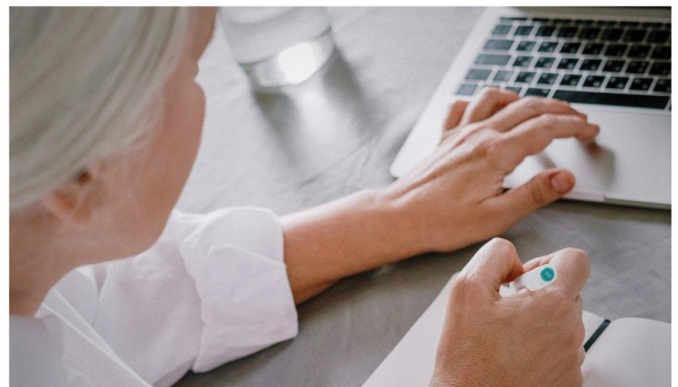
nitores digitales de los recorridos y cuando existan las condiciones sanitarias, puedan poner en práctica todos los conocimientos adquiridos y generar una nueva actividad laboral”.

Claudia Álvarez, profesional de apoyo del área Ciencia Pública del Proyecto Explora Los Lagos, destacó que “este año por primera

vez, como proyecto estamos desarrollando una actividad específica para adultos mayores, el cual busca ser un espacio formativo, teórico-práctico, donde puedan adquirir contenidos sobre el entorno natural, cultural e histórico de la región bajo una mirada crítica y reflexiva. Este contará de 10 sesiones divididas en cinco módulos sobre los circuitos que serán desarrollados por destacados y destacadas investigadores/as y divulgadores del país. La invitación está extendida a todos/as los adultos mayores de nuestra región que estén interesados en aprender sobre las riquezas naturales de nuestra territorio”.

Durante el desarrollo del curso participarán destacados/as expositores/as, como, Raffaele Di Biase, fundador de Birds Chile empresa especialista en avistamiento de Aves del Sur de Chile, Dra. Carolina León, Jefa del Centro de Investigación en Recursos Naturales y Sustentabilidad (CIRENYS) de la Universidad Bernardo O'Higgins, Bernardita Angermeyer, arquitecta con experiencia en el estudio y desarrollo de proyectos urbanos, Gabriela Navarro, encargada de la Unidad de Vinculación y Comunicación de la Ciencia de la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile y directora del PAR Explora Los Lagos UACH, Ecóloga y Paisajista de la Universidad Central de Chile, entre otros.

Destacar que, el año 2020 se lanzó la plataforma virtual Recorridos Virtuales de los “Programas de Educación al Aire Libre” que está disponible en la página <https://loslagosvirtual.cl/peal> donde la comunidad regional puede realizar los cinco recorridos de forma remota y experimentar aprendizajes significativos.



VITRINA Comercial



Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
Nutricionista Paula Evans Clery +569 88848322
Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN
PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur



KINESIOLOGÍA NEUROMOTOR FITT



- Atención Kinésica especializada en personas mayores
- Gimnasia grupal personas mayores
- Terapia ocupacional
- Manejo de cicatrices - queloides
- Confección de plantillas.

Santa Rosa 714 oficina 4 Fono +56998829410
@neuromotorfitt.puertovaras

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología
Rehabilitación Oral

Urgencias Dentales
Cosultas Telefónicas

Puerto Varas San Pedro 451
2do piso, Oficina 3 Fono 65 2 235858

+56 9 64564158 Fono 65 2 295757

www.dr.alvarezimplantes.cl



ARRIENDO

CASA, 3 DORMITORIOS Y 3 BAÑOS,
SOBRE COSTA DEL LAGO.
CONTACTAR AL 996441915
Ó AL 950241469

CON LOS CALEFONES JUNKERS TENDRÁS SOLUCIONES DE VERDAD

Ingeniería Sur Austral
¿CANSADO DE LOS PROBLEMAS DE AGUA CALIENTE?

CONSULTAS Y ATENCIÓN AL **+569 9215 7901**

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt in f Instagram Ingeniería Sur Austral

NIKY REGALOS

LUNES A VIERNES
DE 9:30 A 19:00 HRS

SÁBADOS
DE 10:00 A 15:00 HRS



Andrés Bello 304,
Local 1
Fono 65 2511567

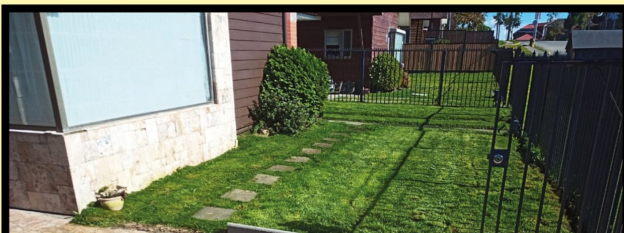
Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

Veterinario a Domicilio 24/7
URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular:
+569 82078167



JARDINES JAIME

www.jardinesjaime.cl

WhatsApp +56976081720 Facebook/Jardines Jaime
Pasto natural en rollos y jardinería en general
Atención en Puerto Montt - Puerto Varas - Llanquihue y Alrededores

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería



Walker Martinez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
@atelierdejaimetopez @ateliergaleria +569 75836816

LAVASUR

EMPRESA DE ASEO

Lavado de:

- Autos
- Alfombras
- Tapices
- *Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
+56 9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS

CONCURSO FOTOGRAFÍA

TEMÁTICA:

LO BUENO

De la Cuenca del
Lago Llanquihue

&

MALO

- Revisa las bases en www.eha.cl
- Participa posteando tu foto en RRSS con el **#EHA70** desde el 7 hasta el 31 de agosto
- Premios por Categoría:
 - Primer lugar \$250.000
 - Segundo Lugar \$100.000
 - Tercer Lugar \$50.000
- Entrega de Premios:
09 de septiembre en Salón de Arte de Casino Dreams Puerto Varas

auspician:

colaboran:

